

94.613

Número 15.496

Nº 94



7 JUN 1926

MEMORIA DESCRIPTIVA
 para solicitar
 PATENTE DE INVENCION
 en
 ESPAÑA
 por VEINTE años
 por "Mejoras en los vehículos de oru-
 "gas"

Inventor:

Adolphe Kégresse

residente en:

48, rue du Théâtre, Paris, Francia.

-o-

Se sabe que sobre los vehículos de propulsión por llanta sin fin (orugas), cada uno de los dispositivos sustentadores de una banda sin fin comprenden una polea motriz, una polea de guía y los trenes de rodillos-sustentadores entre estas dos po-

leas.

Actualmente, la polea motriz se coloca detrás y la polea de guía delante; esta disposición necesita utilizar órganos de guía que mantengan el contacto entre la banda sin fin y los rodillos sustentadores, órganos que engendran los frotamientos absorbentes de una parte considerable de la energía motriz a costa del rendimiento,

El presente invento tiene por objeto un perfeccionamiento para los vehículos oruga.

Este perfeccionamiento consiste en un nuevo montaje caracterizado en que la polea motriz se coloca delante, estando la polea de guía colocada detrás y siendo orientable automáticamente.

Este nuevo montaje permite a la polea de guía, orientable; seguir en los virajes todas las deformaciones de la banda sin fin y permanecer constantemente en contacto con esta banda; por consiguiente, permite también la supresión de los órganos de guía de los rodillos sustentadores y, por tanto, también los de la banda sin fin, u oruga, lo que contribuye a aumentar en grandes proporciones, el rendimiento gracias a la supresión de los frotamientos, de que se hace mención más arriba.

Con el fin de que sean más claras las explicaciones dadas, se representa a título de ejemplo en los dibujos adjuntos una forma de realización práctica del invento.

La figura 1 es una vista en elevación de un vehículo oruga equipado según el invento.

La figura 2 es una vista de detalle, representando el montaje de la polea de guía situada detrás.



En estos dibujos, 1 indica la banda sin fin de uno de los lados del vehículo; 2 la polea motriz que, como se vé, está situada delante; los rodillos sustentadores son designados por 3; 4 indica la polea de guía, que está, como se ha dicho, situada detrás y además es orientable automáticamente.

Las flechas representan el sentido de rotación de las poleas 2 y 4 y el sentido de desplazamiento de la banda.

Las poleas motriz y de guía pueden estar provistas o nó de guías para la llanta sin fin.

El montaje de la polea 4 puede realizarse de una manera cualquiera; basta con que este montaje permita una libre orientación de la polea mencionada.

Un tal montaje puede, por ejemplo, realizarse de una manera sencilla, como se representa en la figura 2, haciéndose soportar la polea 4 por una chapa 5 sostenida por mediación de una unión a rótula 6, por una pieza 7 solidaria del chasis 8 del vehículo.

Este modo de realización no se dá sino a título de ejemplo, pudiendo utilizarse cualquier otro medio de montaje que conduzca al mismo resultado (por ejemplo, orientación de la polea de guía) sin salirse del marco del invento.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia en 5 de Agosto de 1924, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nue-



va que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Perfeccionamiento para vehículos de oruga (llantas sin fin) consistente en el montaje de cada una de las bandas sin fin, caracterizado en que la polea motriz se coloca delante para permitir el ataque directo del obstáculo, la polea de guía se dispone detrás siendo orientable o nó, pudiendo las poleas motrices y de guía estar provistas o nó de guías para la banda sin fin.

2º - Mejoras en los vehículos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 27 de Julio de 1925

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

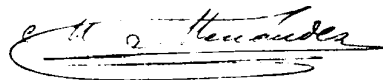



Fig.1

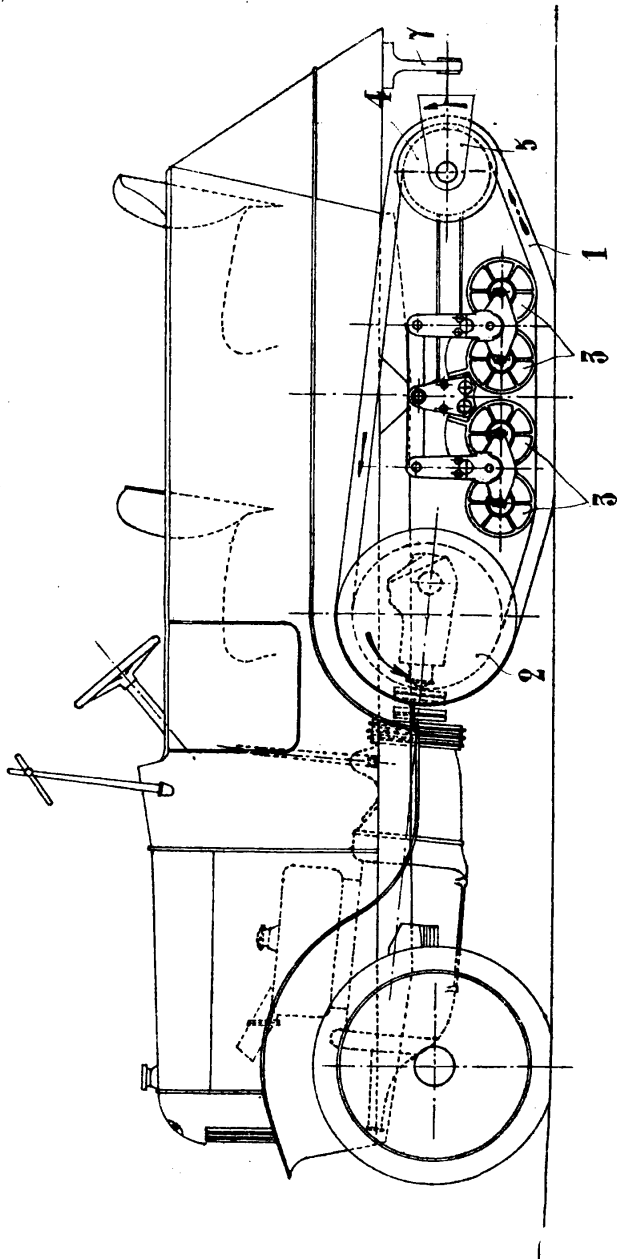
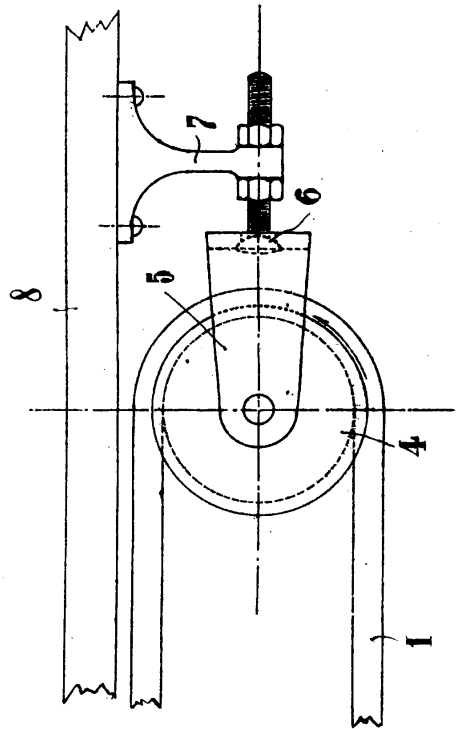


Fig.2



F.A. Alberto de Elizaburu Por Poder

Alberto de Elizaburu